



SOLICITUD DE FORMACIÓN EN PRL
PARA DELEGADOS Y DELEGADAS DE PREVENCIÓN

AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS / JEFATURA DE PERSONAL

(Organismo Público/ Empresa Pública)

.....

En cumplimiento de lo establecido en el art. 37.2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, las Administraciones Públicas deberá proporcionar a los Delegados y Delegadas de Prevención los medios y la formación en materia preventiva que resulten necesarios para el ejercicio de sus funciones. Esta formación deberá ser facilitada por las administraciones y empresas públicas por sus propios medios o mediante concierto con organismos o entidades especializadas en la materia y deberá adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos, repitiéndose periódicamente si fuera necesario. El tiempo dedicado a la formación será considerado como tiempo de trabajo a todos los efectos y su coste no podrá recaer en ningún caso sobre los Delegados/as de Prevención.

Es por ello por lo que, en mi calidad de delegado/a de prevención de.... (*ámbito / sector público / empresa pública*)

SOLICITO

La impartición de un curso de formación de al menos 50 horas en materia preventiva adecuada para el desempeño de las competencias de los delegados y delegadas de prevención, contempladas en el art. 36 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

La asistencia y participación en este curso de formación necesario para ejercer mis funciones como delegado/a de prevención así como en los cursos de formación en materia preventiva que posteriormente se realicen como parte de la formación continua que deben tener los representantes de los trabajadores en prevención, debiendo cubrir dicha formación no sólo los riesgos genéricos sino también los específicos del sector, riesgos psicosociales y actualización de cambios legales o técnicos.

En, a dede ...

Fdo.

DELEGADO/A DE PREVENCIÓN DE....(*ámbito / sector/ empresa pública*)